

# EL MERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



## MAMOTRETOS

Hace tiempo se presentó a las Cortes el proyecto de ley sobre los Cuerpos Auxiliares del Ejército. Era una reforma trascendental la que se proponía y que abarcaba a elementos que forman los diferentes organismos del ministerio de la Guerra. Conocido él, se esperaba con ansiedad la discusión en el Parlamento, la presentación de las enmiendas que lo mejorasen y la resolución definitiva que fuese acordada. En ello va el porvenir de muchos individuos y sus familias, todos pendientes de cual será la suerte que les acompañe.

El caso es que no ha vuelto a hablarse del tal proyecto, que no sabemos si la Comisión ha encontrado dificultades o el ministro lo ha retirado para un mayor estudio del Consejo. Lo cierto es que parece como si se hubiese ya olvidado en absoluto que hubo la idea de constituir grandes agrupaciones con todos los funcionarios auxiliares del ministerio de la Guerra.

Nos agrada para satisfacción de todos que se dijese, oficialmente, algo sobre este tema para que cada uno pueda adoptar la resolución que estime más conveniente, una vez conocido el propósito del Gobierno.

Por fin han llegado a Barcelona, y se llevaron a la cárcel, las puertas que para las celdas necesitaba ella, y que tuvieron que ser hechas en Baleares, en razón a haberse impedido por el Sindicato único que pudieron ser construidas en la ciudad condal.

Es decir, que por ordenación de los obreros se han visto obligadas las autoridades a tener que hacerlas fuera. Ello demuestra dos cosas: La carencia de medios que existe por parte del Poder público para efectuar un trabajo que necesita, cuando los obreros no quieren prestar su concurso. Otro, que entienden los obreros como algo contrario a ellos el que existen cárceles donde puedan recluírse a los trasgresores de las leyes, como los ladrones o los asesinos. Bonita moral.

Alcalá Zamora. La entrada en la ciudad levantina del presidente de la República constituyó una imponente manifestación de simpatía hacia el señor Alcalá Zamora; el entusiasmo del pueblo fué enorme.

## La fiesta de la Asociación de la Prensa

PARA LA SOLEMNE PROCLAMACION DE «MISS ESPAÑA»

Avanza a grandes pasos la organización por la Asociación de la Prensa de la brillantísima y artística fiesta que se ha de celebrar en el teatro Metropolitano el próximo miércoles, día 20, para la proclamación de la reina de la belleza española.

La voz de alarma que dimos para los previsores que no quisieran correr el riesgo de quedarse sin localidad para tan valiosa fiesta ha tenido gran eco, a juzgar por el enorme número de pedidos de localidades que llegan a las oficinas de la Asociación de la Prensa.

Repetimos que el soberbio espectáculo estará dividido en dos partes, que ya se delinean en la organización de la fiesta, y cuyo detalle queremos anticipar.

La primera parte, en el salón de espectáculos del metropolitano, tendrá los siguientes sugestivos números.

Sinfonía por la Orquesta Ibérica, dirigida por el maestro Lago.

El graciosísimo nupiet, en sus ingeniosas excentricidades.

La bellísima «estrella» Lolita Astolfi, en sus danzas sugestivas.

El gran marcos retonoo, que quiere contribuir con su maravillosa voz al homenaje a las bellezas españolas.

Y la proclamación de «Miss España», con desfile en el escenario de las señoritas que se disputaran el anhelado galardón.

Terminado este acontecimiento, el público que tenga la suerte de presenciar el espectáculo descenderá al suntuoso salón de fiestas del metropolitano, donde se rendirá homenaje a nuestras bellas compatriotas, y en el mismo escenario del salón, estupendamente adornado con mantones de Manila, flores y tapices, se continuará el espectáculo teatral, con las siguientes atracciones:

Del teatro Calderon, la admirable y justamente famosa Seneca, retez carpio cantara parte de «La tana del tantadero», bajo la dirección del maestro Guerrero.

Del teatro Romea, bailabe de «Las dictadoras».

Del teatro Maravillas, bailabe de «Las mimosas».

Del teatro Pavón, pasacobie de «Las leandras».

Del teatro Martín, el número de «Las claquetas» de la obra «Los caracoles». Entre cada uno de estos aparatosos números habrá un grandioso baile en el salón de fiestas, y los concurrentes tendrán ocasión de admirar la prodigiosa belleza de las señoritas concursantes.

Las localidades se despacharon en la Asociación de la Prensa desde el próximo lunes, debiéndose advertir que toda la que haya de ser ocupada por caballero tendrá necesidad de proveerse del suplemento que encarece su precio.

Mientras tanto se continuará recibiendo encargos de las localidades en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4.

## Fusileros a Nicaragua

WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha decidido enviar a Nicaragua 300 fusileros marinos, para que presten servicio de vigilancia en aquella República durante el período electoral, que se abrirá próximamente.

Esta medida significa un retroceso en la política de repatriación de fuerzas iniciada recientemente por los Estados Unidos.

## Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 15 de enero

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro, con la presencia de tres diputados en los escaños.

En el banco azul, los señores Domingo, Ríos y Zulueta.

Las tribunas tampoco están muy concurridas.

Un secretario lee el acta anterior y se aprueba.

El señor LARGO CABALLERO llega al salón y sube a la tribuna, leyendo un proyecto de ley, en el que se modifica el Reglamento de Derechos Reales, para que no paguen éstos los titulares de socorros sociales.

El proyecto pasa a la Comisión Permanente de Trabajo.

El señor FABREGAS trata del retiro obreto.

El señor TEMPLADO trata del mismo asunto y el señor POZAS JUNCAL hace un ruego que no se oye.

El señor MORENO CALVACHE se queja de los daños que en los mercados austriacos se vienen ocasionando a los exportadores de productos agrícolas de Murcia.

El señor REY MORA solicita del ministerio de Instrucción pública que en las misiones culturales que ha organizado para recorrer España con cine, radio, etc., no se olvide incluir algunos elementos teatrales que divulguen las obras maestras de la literatura escénica.

El señor DE LOS RIOS le contesta.

El señor SABRAS GUERRA denuncia algunos actos de caciquismo.

El señor MARTINEZ MOYA interesa la resolución de cierto expediente relativo a un cuartel de Mureia.

El doctor JUARROS explica la interpeleación que tenía anunciada sobre problemas sanitarios. Se ocupa del problema de la prostitución, tan abandonado en España. Cree que hay que ir a una nueva reglamentación de aquella, especialmente en orden a limpieza e higiene. (Grandes y constantes risas.)

La señorita CAMPOAMOR: La Cámara no revela una gran sensibilidad acogiendo este problema en la forma regocijada en que lo hace.

El señor JUARROS continúa.

Afirma que hay que ir a una severa reglamentación para evitar el contagio y poder aplicar las leyes de higiene y las reglas de limpieza. Dice que mientras haya policías poco escrupulosos que perciben ingresos de este asunto, la higiene no podrá aplicarse como es necesario.

Señala los males físicos y morales a que se presta el abandono en estos asuntos, y de nuevo insiste en la necesidad de reconocer el delito sanitario para que se depure y castigue.

También aboga por el fomento de los dispensarios antiveneréos, que tanto pueden contribuir a la reducción de los contagios. (La señorita Campoamor pide la palabra.)

El orador recuerda que Inglaterra, país abolicionista, fué el único pueblo que durante la guerra no tuvo que modificar su legislación social.

—Esto indica—añade—que los países abolicionistas son, sexualmente, más morales que los reglamentaristas.

Enumera los que existen de uno y otro género en Europa, América, Africa y Asia, para reducir la tendencia de la civilización hacia el abolicionismo. Rusia,

Se supone que el Gobierno norteamericano ha tomado esta decisión con motivo de los informes recibidos hace poco tiempo acerca de la iniciación de un nuevo período de actividad por parte de los elementos que acandilla el general Sandino.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

está bien orientada en el sentido de ir, no contra la pecadora, como España, sino contra la prostitución.

En el aspecto sanitario no se consigue nada con la reglamentación, ya que el hombre es el vehículo de contagio en el matrimonio. Luego este peligro ha de conjurarse por otros medios, como el del certificado prematrimonial.

El señor MARTINEZ MARTINEZ coincide en muchos de los puntos expuestos por el doctor Juarros, y como médico se adhiere al régimen abolicionista para que termine la reglamentación de la prostitución. Afirma que hay que realizar una inspección de índole moral y sanitaria y activar todos los medios de profilaxis para evitar el contagio.

La señorita CAMPOAMOR estimula a la Cámara para que requiera al ministro de la Gobernación con objeto de que cuanto antes se dé estado parlamentario a lo que se proyecta sobre prostitución, a fin de que se aborden y resuelvan los problemas que plantea. Dice que para la ética del Estado es una gran vergüenza tener que reglamentar vicios y lacras sociales. Habla de los trabajos de la Sociedad de Naciones sobre la trata de blancas (hoy Protección a la Mujer), y se ocupa de las deficiencias que tiene actualmente la organización sanitaria en España. Luego se queja de la escasa protección que el Estado dispensa a la juventud inexperta sometida a tan grandes riesgos de índole material y moral. (La oradora es muy aplaudida.)

Se suspende la interpeleación del doctor Juarros para reanudar su debate otro día.

El ministro de la GOBERNACION recoge el ruego hecho el jueves por el señor Soriano sobre el director general de Correos, señor Nistal, y confirma que el expediente personal leído por dicho diputado corresponde a la realidad.

Explica las constantes persecuciones de que la Monarquía hizo objeto al señor Nistal por sus ideas.

Señala el hecho de que no fuera suspendido de empleo y sueldo a pesar de habersele acusado hasta de delitos graves.

Se lamenta de que aun tratándose de la honorabilidad de un ciudadano se obre con tanta ligereza como se ha hecho en este caso, y termina diciendo que el señor Nistal cuenta con la plena confianza del Gobierno.

El señor NISTAL interviene para leer párrafos de un discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado en el Congreso el año 1922, en defensa del orador y del comandante Blanco, de la Guardia civil, ambos sañudamente perseguidos por las autoridades del régimen monárquico.

Afirma ue los restos de la Monarquía le siguen persiguiendo en el seno de las Cortes Constituyentes. (Muy bien.)

—Esto es solamente—dice—porque desde el Cuerpo de Correos modestamente he ido infiltrando desde hace tiempo el espíritu republicano. (Grandes aplausos.)

El señor ALBAR dice que las acusaciones lanzadas contra el señor Nistal pudieron ser rechazadas fácilmente por cualquier diputado socialista, pero era preferible que lo hiciera hoy el propio acusado delante de todos.

Se lamenta de los ataques que los republicanos lanzan contra sus propios correligionarios, y califica de intolerable el hecho de que lance paletadas de fango quien no tiene razón, ni motivo, ni moralidad, ni autoridad para hacerlo. (Aplausos.)

El señor ELOLA dice que del señor Nistal solamente tiene que decir que es un dignísimo funcionario y un hombre de honor, como han podido comprobar en algunas de sus intervenciones como juez.

El señor SORIANO manifiesta que él no hizo acusaciones personales contra el señor Nistal, sino leer un documento oficial que el ministro ha confirmado,

## El Presidente de la República, en Alicante

ALICANTE.—El día ha amanecido magnífico, espléndido de sol y con un ambiente tibio.

Desde primera hora la gente se lanzó a la calle, y la ciudad ofrecía un aspecto animadísimo.

El tren presidencial se formó en la estación de Algost, donde esperaban las autoridades, que se incorporaron a la comitiva del presidente para descender con el señor Alcalá Zamora en el apeadero del Parque.

Al divisarse el convoy los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza, varios aviones, que iban escoltando al tren, realizaron algunas acrobacias, y se oyeron nutridos aplausos y vitores.

Al detenerse el tren en el apeadero el alcalde dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora en nombre del pueblo alicantino.

La fuerza pública tuvo que contener a la gente, que rebasó el cordón establecido.

El señor Alcalá Zamora revistó las fuerzas y saludó a las comisiones que le esperaban.

Era tan enorme la cantidad de gente que se había aglomerado para presenciar la llegada del señor Alcalá Zamora, que tardó a comitiva en organizarse más de una hora.

### El desfile hasta la Diputación provincial

El presidente de la República ocupó un landó, acompañado del alcalde. El señor Alcalá Zamora fué durante todo el trayecto en pie, saludando a la gente, que le ovacionaba con entusiasmo.

Al llegar a la Diputación se dió suelta a cinco mil palomas y se quemó una traca monumental. El presidente se vió obligado a saludar desde la terraza de la Diputación. Los alrededores se hallaban invadidos por el público, que aclamó al jefe del Estado.

Después de retirarse de la terraza el presidente, como las ovaciones no cesaron, salió de nuevo para agradecer estas manifestaciones de simpatía. El alcalde se dirigió al pueblo y dijo:

—Muy bien, alicantinos. Habéis cumplido con vuestro deber; habéis elevado a Alicante a la altura que se merece. El presidente de la República, por mi conducto, os abraza a todos; quiere confraternizar con este pueblo liberal, que ha tenido el honor de cobijarle. Vuestro recibimiento es prueba del fervor republicano y presta un gran servicio al régimen.

—¡Viva la República! ¡Viva el presidente! ¡Viva España! ¡Viva Alicante!

Estos vivas fueron contestados entusiásticamente por la muchedumbre.

### Una recepción en el Palacio Provincial

Después el presidente recibió en su despacho a numerosas Comisiones y personalidades. Entre ellas al alcalde de

Palma de Mallorca, que le invitó a visitar aquella ciudad. El señor Alcalá Zamora le contestó:

—El deseo es la mitad del camino; por mi parte, ya estoy embarcado. Tengo vivos deseos de ir a Palma.

Después conversó amigablemente con un redactor de un diario local.

El señor Alcalá Zamora va sin sombrero y sin gabán.

Con motivo del viaje presidencial ha llegado el director general de Seguridad, don Ricardo Herráiz.

### Salen submarinos y buques para Alicante

CARAGENA.—Han zarpado ayer con rumbo a Alicante, para asistir a las fiestas con motivo del viaje del presidente de la República, los submarinos «C-6», «B-6» y «B-5»; el torpedero 22 y el destructor «Alcalá Galiano», en el que viaja el almirante Cervera, jefe de la base naval.

ALICANTE.—Ha llegado la escuadra trayendo al jefe del apostadero de Cartagena. También llegó el general Riquelme.

### Una comida íntima en el Ayuntamiento

ALICANTE.—El señor Alcalá Zamora descansó un momento en el Palacio Presidencial antes de dirigirse al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con una comida íntima.

Al salir de la Diputación montó en el automóvil; pero era tanta la gente que se había congregado en el Parque de Canalejas y tan extraordinario su entusiasmo que el presidente se apeó del coche, y rodeado de una muchedumbre imponente recorrió el paseo de los Mártires y calle de Altamira, hasta la plaza de la República.

El recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora ha sido verdaderamente apoteósico, superando a lo que se esperaba.

### Manifestaciones de Azafía y Casares Quiroga

Ayer, cuando el jefe del Gobierno conversó, como de costumbre, con los periodistas, les dijo:

—A las diez he hablado por teléfono con el ministro de Marina, quien me participa que el recibimiento que Alicante ha hecho esta mañana al presidente de la República ha sido grandioso. Me dice que desde la estación hasta la Diputación se tardó una hora.

El ministro de la Gobernación también dijo a los informadores que por la mañana había hablado telefónicamente con el señor Esplá, que acompaña al presidente de la República en su viaje, y que el subsecretario de Gobernación le había dado cuenta de la manera como había sido recibido en Alicante el señor

# Noticias políticas

Añade que no tiene animosidad contra el señor Nistal, a quien no tiene el honor de conocer personalmente. (Ruidosas interrupciones de los socialistas.)

El señor CASARES QUIROGA se lamenta de la conducta observada en esta ocasión por el señor Soriano, que ha procedido legalmente, pero sin distinción ni respeto para la honra ajena.

El señor SORIANO manifiesta que su petición la hizo a ruegos del Cuerpo de Correos. (Protestas de los socialistas y alboroto.)

El señor CASARES QUIROGA se extraña de ello, porque el cargo de director general de Correos se le confió al señor Nistal precisamente a petición del Cuerpo. Además, dice que comisiones del Cuerpo de Correos le han visitado para hablarle en defensa del señor Nistal.

El señor SORIANO rectifica. El señor AYUSO solicita que quede en suspenso la aplicación de la amnistía a los funcionarios postales hasta que venga a la Cámara el expediente del señor Nistal. (Los socialistas le interrumpen arduamente, promoviéndose un incidente que dura algunos minutos.)

El señor AYUSO: Resulta que los socialistas y yo somos incompatibles. ¡Muy honrado con ello!

El señor CASARES anuncia que vendrán a la Cámara los documentos relativos al señor Nistal.

Un SOCIALISTA (dirigiéndose al señor Ayuso): También habrá que traer las notas de las Embajadas durante la guerra. (Ruidos grandes.)

Terminado este asunto se entra en el

## ORDEN DEL DIA

El señor BESTEIRO propone que la Comisión que ha intervenido en la petición de suplicatorios contra los señores Senales y Balbontin dictamine también en los casos de los señores Calvo Sotelo y March.

### La secularización de cementerios

El señor SALAZAR anuncia que se ha reformado el artículo segundo, en el sentido de que no se admita la apertura de nuevos cementerios privados ni se amplíen los actuales.

El señor BALBONTIN pregunta si con esto se garantiza la supremacía del Municipio sobre la Iglesia en materia de cementerios.

Los señores SALAZAR y RICO contestan, pero sus explicaciones no satisfacen al señor Balbontin.

Son leídas varias enmiendas. El señor LAMAMIE DE OLAIRAC defiende una de ellas abogando por los prestigios de la Iglesia en cuestión de enterramientos.

Por 99 votos contra 11 es rechazada la enmienda del señor Lamamie.

El sacerdote señor GARCIA GALLEGU dice que el laicismo del Estado no puede invadir las conciencias de los ciudadanos. Así como tendrán que subsistir los templos católicos deben mantenerse los cementerios de igual confesión.

Aboga por la igualdad para todo y el respeto para las distintas confesiones.

El señor RICO LOPEZ: Su señoría puede ingresar en la francmasonería porque su tesis es de fraternidad.

El señor GARCIA GALLEGU termina diciendo que la secularización no persigue la paz social ni la paz de los espíritus.

Uno VOZ: Aquí tratamos de la paz de los sepulcros. (Risas.)

Se aprueba el artículo segundo, que dice así:

«Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.»

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes una revisión del derecho establecido hasta ese momento

para las inhumaciones, determinando cuales sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos, se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por razones de conciencia pública.»

Se pone a debate el artículo tercero. (El señor Besteiro vuelve a la presidencia.)

El señor PITA ROMERO retira un voto particular y el señor TEMPLADO una enmienda.

El señor CASANUEVA se queja de que no recibe los textos de los votos particulares y enmiendas que deben repararse.

El PRESIDENTE dice que toma nota de esa deficiencia y procurará corregirla.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda del señor Oriol, por ausencia de este. En ella se solicita que se establezcan ciertas condiciones sanitarias para los enterramientos en iglesias o casas religiosas.

El señor VARGAS, de la Comisión, impugna la enmienda, que es desechada. Otras enmiendas de los católicos y agrarios tampoco prevalecen. Entre ellas figuran una del señor Leizaola y otra del señor Madariaga (don Dimas).

El señor BALBONTIN dice que si se hubiera acordado el asunto valientemente y de un modo radical no se hubiera dado ocasión a tantos aires y directes.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra del artículo tercero.

El señor GUALLACH pide la palabra.

El señor BESTEIRO dice que en la discusión del artículo en total no pueden consumirse más que un turno en pro y otro en contra.

El señor GUALLACH: Era sólo para una aclaración. Suplico al señor presidente un poco de tolerancia en este caso.

El señor BESTEIRO: Es que si tengo tolerancia, antes de terminar lo de los cementerios nos van a enterrar a todos. (Risas.)

También se pide votación nominal para el artículo y se accede a ello.

El señor LEIZAOLA: Que se cuenten los diputados porque acaso no hay número. Acaso no lleguen a cien.

Un SOCIALISTA: Es que su señoría vale por dos. (Risas.)

Por 95 votos y 12 en contra es aprobado el artículo tercero, que queda redactado así:

«En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en locales anejos a unos y otros, salvo lo dispuesto en el artículo primero.»

Se suspende el debate para reanudarle el martes, se fija el orden del día para esta fecha y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

## El problema ferroviario

### MITIN SUSPENDIDO POR TEMERSE DESORDENES

BARCELONA.—Los elementos del Sindicato Nacional Ferroviario afectos a la U. G. T. debían celebrar en el salón de la Bohemia Modernista un mitin, en el que estaban anunciados como oradores José González Ossorio y Trifón Gómez, ambos diputados a Cortes. Los organizadores del mitin acordaron a última hora suspenderlo. Parece que no temerse, con fundamento, que elementos disconformes promovieran desórdenes e interrumpieran a los oradores. Esto, por lo menos, hacía suponer un suelto publicado por la mañana en «Solidaridad Obrera»,

en el que se calificaba a Trifón Gómez de renegado, y se pedía a los sindicalistas que acudieran al acto, pues era necesario e interesante conocer «los argumentos del enemigo».

Como la suspensión fué acordada muy tarde, acudieron a la hora de empezar el acto a la Bohemia Modernista varios centenares de ferroviarios que no se habían enterado de la novedad, y entonces supieron con gran desilusión que el acto estaba suspendido. No todos accionaron resignadamente la noticia, pues algunos, dejándose llevar del descontento, arrancaron el cartel que se había fijado en las puertas del salón y le substituyeron por otro, en el que se hacía un comentario irónico a propósito de uno de los oradores anunciados.

Después de permanecer en un cuarto de hora reunidos en grupos frente al Bohemia, los ferroviarios se disolvieron.

Los discursos que debían haber sido pronunciados en el acto de esta noche se lanzarán por la «radio».

**Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.**

## Los manejos comunistas en Alcalá de Henares

### NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ MILITAR

ALCALÁ DE HENARES.—El miércoles se practicaron algunas detenciones, que continuaron durante el día de anteyer. Estas detenciones se relacionaban con supuestos manejos comunistas, anunciándose que se había visto en esta ciudad un automóvil de la matrícula de BILBAO, a cuyos ocupantes se suponía relacionados con los sucesos en cuestión.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en este asunto, avistándonos, al efecto, con una persona que tenía razones para conocer la verdad, y pudimos deducir que realmente no sucedió lo que algunos extremistas se reunían en determinados «bar», arrastrando a esas reuniones a unos soldados.

Las autoridades, enteradas de estos manejos, practicaron varias detenciones. Entre los detenidos figuran dos o tres soldados y unos once paisanos. Esto es concretamente lo ocurrido, estando la ciudad tranquila, sin que se note nada anormal.

El general gobernador militar nombró al juez militar, Sr. Sánchez y Varro para instruir la correspondiente sumaria, y éste, con absoluta autonomía, ha comenzado a practicar las diligencias, encaminadas más bien a averiguar las relaciones que estas personas detenidas puedan tener con otras de mera, tratando de aclarar si existe o no culpabilidad.

Esta personalidad con quien hablamos nos dijo que la gente de Alcalá es verdaderamente buena, habiendo únicamente una minoría de exaltados.

Sabemos que si bien se habla de la presencia de un automóvil matrícula de Bilbao, es lo cierto que nadie puede asegurar que lo ha visto.

También hablamos con el alcalde, quien nos manifestó que el orden era completo y que él no sabía nada de lo ocurrido, puesto que su centro pertenece al fuero militar.

### INFORMES OFICIALES

Al recibir a los periodistas el señor Azaña se refirió a las noticias circundadas sobre un complot comunista descubierta en Alcalá de Henares.

Dijo el ministro de la Guerra que él había recibido informes del general que manda aquella brigada, diciendo que el suceso carecía de importancia, reduciéndose a haber sido sorprendida una reunión de elementos comunistas en un «bar» de aquella población, al que concurrían algunos soldados afiliados a dicha organización. Los complicados están detenidos, y en un registro hecho en sus domicilios se han recogido unas 30 pistolas.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

### Manifestaciones del presidente

Preguntado el Sr. Azaña cuándo empezaría a discutirse en el Congreso la reforma agraria, contestó que aún tardaría algunos días, por ser un proyecto que necesita un detenido estudio y el examen de muchos informes y opiniones.

El Parlamento se ocupará antes de la ley del divorcio, que empezará a discutirse en la semana entrante.

Dijo también el ministro de la Guerra que su despacho había sido muy breve por estar enfermo el subsecretario del departamento. Añadió que había recibido las conclusiones con que se ha de fijar la situación del personal militar de ferrocarriles.

Interrogado por un periodista acerca de su viaje a Ginebra, manifestó el ministro que aún no lo tenía resuelto.

### El gobernador de Vizcaya en Madrid

Llegó a Madrid y cenó con el ministro de la Gobernación, el gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, delegado del Gobierno para estudiar los sucesos de Arnedo.

El lunes entregará al Sr. Casares Quiroga el expediente instruido en dicho pueblo.

### El informe acerca de la Compañía de Jesús

El ministro de Justicia recibió a los periodistas y les manifestó que se estaba ocupando de la preparación de un decreto acerca del deber de residencias de los registradores de la Propiedad y de otro referente a la inscripción de los nacimientos en el Registro civil, con arreglo al artículo 43 de la Constitución.

Interrogado acerca del documento publicado en la Prensa y firmado por varios prestigiosos letrados, referente a la Compañía de Jesús, contestó el ministro que tenía conocimiento de él y sólo había de manifestar que lo tenía ya previsto.

El Sr. Albornoz rehusó expresar su opinión particular sobre dicho documento, y ante preguntas de los periodistas dijo textualmente:

—Mi opinión es la del Gobierno, y el Gobierno hablará en la «Gaceta».

Insistieron los informadores sobre la fecha en que habría de tratarse esta cuestión oficialmente, y el ministro de Justicia volvió a repetir las mismas palabras.

Después manifestó que la Comisión asesora continúa activamente sus trabajos, y además de las leyes que tiene en estudio está preparando la del matrimonio civil, un proyecto de bases de la ley orgánica del Poder judicial y otro sobre enjuiciamiento.

Por último manifestó que marchaba por la noche a Granada para tomar parte en un mitin del partido radical-socialista.

### No se construirán barcos para Rusia

Se nos ruega publicidad para esta nota:

«En algunos periódicos ha aparecido la noticia, atribuyendo su origen al ministro de Marina, de haberse contratado con Rusia la construcción de 50 buques mercantes, dándose también como cosa cierta el que dicha construcción iba a realizarse en los astilleros de Cartagena.»

Al ministro de Marina interesa desmentir semejante noticia, asegurando que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia construcción alguna de barcos, ya que, de hecho, puede decirse que las gestiones para ello apenas si se han podido iniciar.»

### Siguen ips despidos de obreros

El Sr. Largo Caballero manifestó que le había visitado una Comisión de obreros de la Federación del trabajo a domicilio, para pedirle la elección del Jurado mixto del tocado y el vestido.

Luego de dar varias noticias de soluciones de huelgas, el ministro insistió en el gran número de telegramas que recibe participándole que los patronos siguen despidiendo a los obreros por estar asociados.

Refiriéndose al despido de los obreros de la fábrica de cerámica de Villaverde, por cesación del negocio, dijo que había pasado un oficio al ministro de la Gobernación para que envíe al mencionado pueblo una Comisión técnica que se entere de si es verdad lo que dice la Empresa, para aplicarle, en caso contrario, la ley de Defensa de la República.

El ministro hizo constar que, a su juicio, era muy raro este abandono del negocio por falta de numerario, ya que la Empresa ha colocado hace poco tiempo el «stock» que tenía.

### Las transmisiones «mortis causa» de casas baratas

La «Gaceta» publicó un decreto autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 21 del real decreto ley de 10 de octubre de 1924, relativo a transmisiones «mortis causa» de casas baratas.

Artículo único. El artículo 21 del real decreto ley de 10 de octubre de 1924 quedará redactado de este modo:

«Artículo 21. Las transmisiones «mortis causa» de las casas baratas habitadas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales, cuando se trate de éstas y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo, y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque éstas hubieren sido objeto de cualquier clase de recurso.»

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## La Biblioteca Nacional

### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

**COLONIALES**  
**Agustín González**  
Casa especial en aceites finos. Andalucía y Valencia.  
Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID  
PROVEEDOR DEL CREDITO MILITAR Y COMERCIAL

Sastrería Militar y Paisano  
**M. MELLE**  
a cargo de  
**HONORIO CALDERON**  
PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO  
Facilidades en el pago. Se admiten géneros.  
CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.º  
Madrid. Teléf. 13145

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.  
**MÁLAGA**  
Marqués de la Panlega, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
—o: MADRID —o:  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Volázquez, núm. 2 **MÁLAGA**

**CACHO, FERNANDEZ Y C.ª**  
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS  
Santa Teresa, 7. Teléfono 31.947  
**MADRID**

**Carmen Pabón**  
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.  
Compañía, números 29 y 31. **Málaga**

## Homenaje a la Guardia civil

**En Mula**  
MURCIA.—Las autoridades y el vecindario de Mula han telegrafiado al general Sanjurjo su protesta por los sucesos de Castilblanco y su adhesión al benemérito Instituto.  
Los socios del Círculo de la Unión Mercantil han firmado en los pliegos de adhesión a la Guardia civil.  
**En la Carolina**  
LA CAROLINA.—Se han celebrado solemnes funerales por los guardias asesinados en Castilblanco. Hubo extraordinaria concurrencia, y después desfilaron todos ante el jefe de la línea y los guardias francos de servicio.  
Las señoritas Rogelia González, María Puig y Carmen Benavides obtuvieron una espléndida recaudación para las familias de las víctimas, que les ha sido enviada.

**En Baeza**  
BAEZA.—Continúa engrosando la suscripción popular en favor de las familias de los guardias asesinados en Castilblanco.  
En el cuartel de la Guardia civil se reciben muchas tarjetas de elementos de todas clases sociales expresando su condolencia por la tragedia de Castilblanco. Los pliegos colocados en el vestíbulo del edificio se cubren de firmas rápidamente; han sido entregados por particulares varios pliegos llenos de firmas.  
**En Cuenca**  
CUENCA.—En todos los puestos de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia han acudido a firmar en los pliegos de adhesión muchísimas personas, protestando por los sucesos de Castilblanco.  
Algunos firmantes han escrito frases de aliento a la Benemérita, poniéndose a su disposición para mantener el prestigio del Cuerpo y la paz social.

también nacional y que actualmente se encuentra ante los Urales y la Siberia occidental.  
Este Ejército comprende más de un millón de soldados en activo y tres millones de hombres inmediatamente movilizables.  
El plan quinquenal desde el punto de vista de las carreteras, materiales, transporte de reservas y electivos obreros de los dos sexos, parece como un plan de aceleración del armamento nacional militar ruso.  
Los miembros de las dos comisiones han encargado a sus presidentes que hagan presente al Sr. Laval la gravedad de las manifestaciones relativas a este asunto y la necesidad en que se halla la Delegación francesa en Ginebra de ocuparse de esta cuestión en cuanto comience la Conferencia del Desarme.

## ANORMALIDADES PUBLICAS

**La propaganda comunista**  
En los Cuatro Caminos, cinco individuos, al parecer obreros, dedicábanse a la propaganda comunista, empleando conceptos y frases subversivos. Dos agentes de Vigilancia intentaron detenerlos, y los propagandistas les hicieron frente, siendo preciso que acudieran unos guardias de Seguridad en auxilio de los policías.  
Cuando los cinco individuos eran conducidos hacia la Inspección de Vigilancia correspondiente, el público se amotinó contra los agentes de la autoridad, promoviendo un gran escándalo, y dando ocasión a que los detenidos no llegaran a las oficinas policíacas.  
También parece ser que cuando los guardias acudieron en auxilio de los policías la multitud arrojó sobre ellos algunas piedras, por lo que la fuerza hizo uso de los sables, realizando una pequeña carga.  
**En Villoria**  
SALAMANCA.—El Ayuntamiento de Villoria, por falta de consignación, ha suspendido las obras que se realizaban para mitigar la crisis de trabajo. Los obreros llegaron en actitud tumultuaria al Municipio, donde se encontraban reunidos el alcalde y los concejales, irrumpiendo en el salón de sesiones, impidiendo la salida de los mismos, con amenaza de lincharlos. El alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil, que desalojó el salón, estacionándose varios grupos frente al Ayuntamiento en actitud hostil.  
Los ánimos están muy excitados y se ha pedido envío de refuerzos de la Guardia civil por si se reprodujeran los incidentes.

Por la noche se reprodujeron los incidentes en la vía pública.  
Los grupos de estudiantes recorrieron las calles vitoreando a la F. U. E. y a la República. Entre los escolares de uno y otro bando y algunos elementos que se habían mezclado entre ellos se produjeron algunas colisiones, repartiéndose bofetadas.  
Después los grupos volvieron a situarse ante la fachada del periódico católico lanzando algunas piedras. Los guardias de Seguridad disolvieron los grupos.  
Más tarde se rehicieron, y como se lanzaban contra ellos algunas piedras y sonara un disparo, los guardias de Seguridad hicieron varios disparos al aire, resultando herido de pronóstico reservado, según nos informan del hospital, el estudiante José Fernández, que sufre una herida en la cabeza. Quedó hospitalizado.  
En la colisión resultó también herido de pedrada levemente un guardia.  
El gobernador interino, en vista de que los ánimos están excitados, ha suspendido la celebración de un mitin que se había anunciado para el domingo organizado por Acción Nacional.

## Dos muertos y tres heridos en el incendio de un "hidro"

MELILLA.—En la base de «hidros» de Mar Chica, durante el aprovisionamiento de gasolina de un hidroavión «Dornier, número 17», que debía salir mañana para Málaga, se incendió el aparato. Las llamas alcanzaron a unos soldados que se hallaban cerca, resultando muertos dos de ellos, uno apunzado Gutiérrez Lama, y otros tres heridos.

**CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE**  
MELILLA.—El hidroavión incendiado es el 19, y no el 17. La gasolina era, extraída de un bote-tanque anclado al costado del «hidro». Inopinadamente se produjo una explosión, y el aparato se elevó algunos metros, hundándose después. Parece que la explosión la produjo una chispa desprendida de la lámpara eléctrica que utilizaban los soldados para alumbrarse. Al producirse la explosión se hallaban a bordo del «hidro» el mecánico José Gutiérrez Lanzas, y el ayudante, Luis Fernández, los cuales desaparecieron en el mar con el aparato.  
En el bote-tanque estaban el ayudante mecánico, Joaquín Castejón, y el soldado Joaquín Gosalvez; el primero sufre quemaduras en el pecho, brazos, manos, estómago y piernas; su estado es gravísimo.  
La explosión le lanzó al mar.  
Joaquín Gosalvez sufre una contusión en la frente de pronóstico reservado. Joaquín Castejón fué recogido por el personal de Aviación.  
Con reflectores se iluminó una gran zona del mar para buscar los cadáveres del mecánico Gutiérrez y del ayudante Fernández. El soldado González llegó nadando hasta el muelle de Mar Chica.  
También hicieron explosión los cartuchos de fusil y de señales que llevaba el aparato. Todos los depósitos de gasolina de la base han sido llenados de arena para evitar el peligro de otras explosiones.  
Dentro del aparato, completamente destruido, están los cadáveres del mecánico Joaquín Gutiérrez Lanzas. Era hermano de dos suboficiales aviadores; uno se halla en Getafe y el otro en Granada. Aquí residen su hermana y otro hermano suboficial de Intendencia.  
El ayudante, Luis Fernández, ha resido en Madrid hasta hace poco.  
Al conocerse la desgracia acudieron a la base de Mar Chica el general señor García Boloix, el jefe de Aviación, capitán Sr. Lapuente, y el jefe de la base de Mar Chica, capitán Sr. Garrido.

**En Villa Don Fadrique**  
TOLEDO.—En Villa de Don Fadrique se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Asistieron numerosas personas de ambos sexos, pertenecientes a todas las clases sociales.  
Ante las amenazas de los elementos comunistas, se concentraron algunas fuerzas de la Benemérita al mando del teniente don Luis Vara Hernández. Este y el cabo del puesto, Carlos Coutreiro, presidieron el duelo.  
Terminada la ceremonia religiosa, se hizo una colecta a beneficio de las familias de las víctimas, con espléndido resultado. Seguidamente el párroco, señor López Fernández, dió el pésame a la Benemérita en nombre propio y en el de los católicos del pueblo, aconsejando a la concurrencia que se abstuviera de toda manifestación en la calle para quitar el pretexto de desórdenes a los elementos perturbadores. En efecto, se limitó a desfilar ante la presidencia del duelo, no registrándose después ningún incidente.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia

**NEURASTENIA  
DECAIMIENTO  
RAQUITISMO  
ANEMIA**

De uso lo mismo en invierno que en verano.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

**En Melilla**  
MELILLA.—En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales por los guardias civiles asesinados en Castilblanco. Asistió numerosísimo público. Al terminar los mismos, los jefes y oficiales de la Benemérita recibieron muchos testimonios de pésame, llenándose de firmas los pliegos puestos en el cuartel de la Guardia civil.

## La potencia militar de los soviets

PARIS.—Las comisiones senatoriales del Ejército y de Negocios extranjeros, reunidas en sesión, han escuchado una comunicación del general Bourgeois y del Sr. Escard relativa a la potencia militar de los soviets y acerca del carácter militar del plan quinquenal.  
Las comisiones han comprobado que hasta ahora el Gobierno de la U. R. S. S. no ha facilitado a la Sociedad de Naciones los informes solicitados comunicados por los demás Estados del mundo.  
La documentación aportada por los señores Bourgeois y Escard permite establecer que Rusia está a punto de terminar la organización completa de un Ejército nacional, equipado con un utillaje

**En Jerez**  
JEREZ DE LA FRONTERA.—En la Colegiata se han celebrado solemnes funerales por los guardias muertos en Castilblanco, asistiendo los oficiales francos de servicio y un enorme gentío.  
**En Molina de Segura**  
MOLINA DE SEGURA.—Se han celebrado en la parroquia de Ripote (Murcia) solemnes funerales por las almas de los guardias que murieron víctimas del cumplimiento de su deber en Castilblanco. Asistió el pueblo en masa, y terminado el acto fueron a la casa-cuartel de la Guardia civil firmando en los pliegos y enviando una cuantiosa cantidad para las viudas y huérfanos.

**La Guardia civil se incauta de varias armas**  
CUENCA.—Enterada la Guardia civil que en La Almarcha había reuniones clandestinas de elementos extremistas obreros, a pesar de estar clausurada la Casa del Pueblo, procedió a realizar un registro, hallando armas en algunos domicilios y sorprendiendo una reunión de socios de la clausurada Sociedad obrera en el domicilio de Gabriel Serrano, estando éste con los obreros Román Gómez Barcos, Crescencio Rentero, Marcelino Serrano, Daniel Escribano, Julio Liáz, Rufino García, Modesto Mena y Pedro Díaz, todos ellos de los más significados en el último movimiento revolucionario de los sucesos de diciembre último.  
Manifestaron que se hallaban tratando de temas obreristas, y que el día anterior habían acordado contribuir con una peseta cada socio para gestionar en Madrid la libertad de tres detenidos por los sucesos de diciembre. Para ello había marchado a Madrid el presidente de la Casa del Pueblo, Estanislao Rentero. La Guardia civil siguió practicando registros y cacheos domiciliarios.  
**Se teme la huelga general en Tenerife**  
TENERIFE.—Comenzó la huelga de panaderos. En las tahonas solamente trabajan los equipos militares. La población está abastecida.  
Por solidaridad con los albañiles se anuncia la huelga de carpinteros y camareros, temiéndose de un momento a otro que el paro se generalice.  
Siguen comentándose la no provisión del Gobierno civil.  
**La agitación escolar en Valladolid**  
VALLADOLID.—Han permanecido clausuradas las clases de la Universidad, según órdenes del Rectorado.  
Los afiliados a la F. U. E. celebraron una reunión en el Casino Republicano, en la que se censuró la actuación del gobernador interino, y se lamentó el desamparo en que les tenía la autoridad académica.  
Terminada la reunión se dirigieron los estudiantes por la plaza Mayor hasta la calle de Santiago, donde se estacionaron ante la Redacción del «Diario Regional», periódico católico al que arrojaron algunas piedras. Fueron disueltos por varias parejas de Seguridad. Estos mismos grupos se encontraron en la plaza Mayor con estudiantes católicos, iniciándose una reyerta que obligó a los guardias a simular una carga.

**MILITARES**  
**JOSE SAEZ MARTIN**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029  
**MADRID**  
Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.  
Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
SE ENVIAN CATALOGOS

## Espectáculos

**FRONTON MADRID.** — Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamados raquetistas.  
ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Esclavitud.  
COMEDIA.—A las 10,30, La oca.  
LARA.—A las 6,30 y 10,30, La marchosa.  
CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La fama del tartanero.  
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Solera.  
MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La diosa ríe.  
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.  
COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El tren fantasma.  
VICTORIA.—A las 10,30: ¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo! ¡  
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Grandiosa función de circo. Éxito enorme de toda la compañía y de los últimos «débuts» Los Briens, los tigres y otras.  
FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.  
(Sindicato de publicidad).—Barbieri, 8.

## Gacetas de los Teatros

**MARIA ISABEL**  
La mejor comedia de Arniches, «La diosa ríe»; la más graciosa, «La diosa ríe», y la mejor interpretada, «La diosa ríe».  
**VICTORIA**  
Gran éxito de la compañía Aurora, Redondo y Valeriano León. Todos los días, tarde y noche, «¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!». El próximo martes, estreno de la obra, en tres actos, de Fernández Sevilla, «Carracua».

**CORCHO HIJOS, S. A.**  
Sanamientos :: Calefacciones  
— Cocinas de todas clases —  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
PROVEEDORAS DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS PERROQUILLES ESPAÑOLES  
CASA EN MADRID  
CALLE DE RECOLETOS, 3

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito .....	Ptas 17.000.000
desembolsado .....	11.000.000
Fondo de reserva .....	6.000.000

**Casa central: LA CORUÑA**

**SUCURSALES:**

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Pucatedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses

A la vista ...	2 1/2 por 100 anual	A seis meses ...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses ...	3 por 100	A un año ...	4 por 100

**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

## FERRERA

GRABADOR EN METALES  
"CASA FUNDADA EN 1870"

Fábrica de sellos de caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA  
PRECINTAR - PLACAS ROTU-  
LADAS DE LATON Y POR-  
CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601  
MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

**Depósito en Barcelona**

## Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --  
-- Y FABRICANTES  
-- EN ESPAÑA --



DE LAS PINTURAS ---  
--- PATENTADAS  
--- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argento. (pintura a base de aluminio), lista para usarla,  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

Reservado para

el

## BANCO HIPOTECARIO

### SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

## Compañía de vapores correos interinsulares canarios

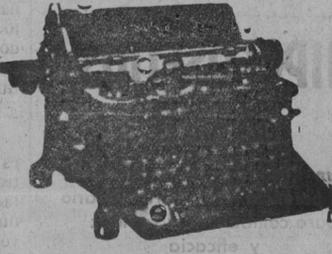
Cuyos Buques hacen escala actua lmente en los puertos de las islas Canarias que a continuación se expresan:

<p>GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.</p> <p>TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guia, Orotava, Icod, Garachico.</p> <p>LA PALMA.—Santa Cruz, Sances, Tazacorte.</p> <p>LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.</p> <p>FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.</p> <p>HIERRO.—Valverde.</p> <p>GOMERA.—San Sebastián, Her-</p>	<p>migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.</p> <p>Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.</p> <p>También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.</p>
---	---

**DIRECCION Y OFICINAS:**

**Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)**

Máquinas "MAP" para escribir



**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE  
OCASION. REPARACIONES  
Y ACCESORIOS

Callizator, 2, 4 y 6, calle.-Tel. 43.853  
- MADRID -

## EJERCITO Y ARMADA

**Precio de suscripción:**  
**DOS PESETAS al mes**

Barbieri, núm. 8.—MADRID  
APARTADO 436

**Boletín de suscripción**

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este período a partir de \_\_\_\_\_

Folleto y lista



## FÁBRICA DE RELOJES

DE

# CARLOS COPPEL



FUENCARRAL 27

## MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ



ANUNCIE USTED EN  
Ejército y Armada

## RESERVADO

PARA

# CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

## Aguas minerales naturales de Carabaña

= LA FAVORITA =

Purgante - Laxante - Depurativo

## HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503